



Manzanillo, Colima Martes 24 de Julio del 2026

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 65, Fracción XIV, de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, con relación al artículo 30 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones y objeto social deberá de poner a disposición del público, difundir y actualizar, en forma permanente y por internet, la siguiente información.

Atendiendo lo señalado, manifestamos, que la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, informa que no realiza "PROGRAMAS SOCIALES", por el periodo de abril, mayo y junio del 2do. trimestre del ejercicio fiscal 2026.

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL ESTADO DE COLIMA"